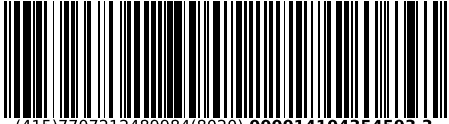
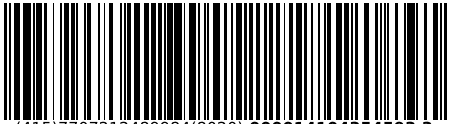
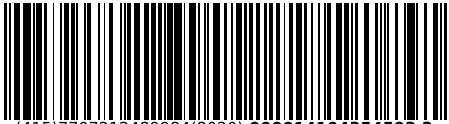


DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141043545933			
				 (415)7707212489984(8020) 000014104354593 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 8 0 1 9 3 1		8		Impuestos de Barranquilla		2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
OBRAS CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA S.A.S							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
				CONINFRATEC S.A.S			
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Atlántico		Barranquilla			
1 6 9		0 8		0 0 1			
41. Dirección principal							
DDCRA 10 5 -18 CORREGIMIENTO LA PLAYA							
42. Correo electrónico GERENCIAOCISAS@GMAIL.COM							
43. Código postal 0 8 0 0 0 1				44. Teléfono 1 3 0 1 2 4 0 0 2 1 7			
				45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	
4 1 1 1	2 0 2 4 0 2 1 9	4 1 1 2	2 0 2 4 0 2 1 9	3 3 1 1	7 1 1 2		0
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 9 4 2 4 8 5 2							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA			
				985. Cargo			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 2 de 3 Hoja 2 141043545933	
				(415)7707212489984(8020) 000014104354593 3	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 8 0 1 9 3 1 8		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	
				14. Buzón electrónico 2	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4				82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número 0				83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha 2 0 2 4 0 2 1 3				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría				85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro 0 3				86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro 2 0 2 4 0 2 1 9				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil 0 0 0 0 8 8 5 8 1 7					
78. Departamento 0 8					
79. Ciudad/Municipio 0 0 1					
Vigencia					
80. Desde					
81. Hasta					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1				-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante				96. DV.	
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

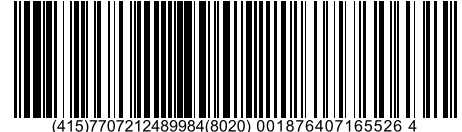
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141043545933			
				 (415)7707212489984(8020) 000014104354593 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 8 0 1 9 3 1		8		Impuestos de Barranquilla		2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 2 1 9			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 8 5 6 7 1 3 0		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CHARRIS		105. Segundo apellido ACUÑA		106. Primer nombre DANNY		107. Otros nombres RAFAEL	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764071655264



(415)7707212489984(8020) 001876407165526 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 1 8 0 1 9 3 1

8

11. Razón social

OBRAS CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA S.A.S

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

Cód.

2

24. Dirección

DDCRA 10 5 -18 CORREGIMIENTO LA PLAYA

25. País

Colombia

26. Departamento

Atlántico

27. Municipio

Barranquilla

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CHARRIS ACUÑA DANNY RAFAEL

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 8567130

1004. DV 2

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización OBRAS CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA S.A.S

997. Fecha formalización

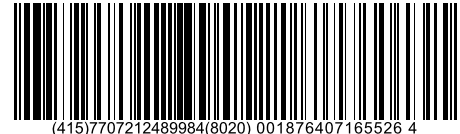
2 0 2 4-0 5-2 9/1 3:3 0:5 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764071655264



(415)7707212489984(8020) 001876407165526 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 8 0 1 9 3 1	8				

11. Razón social

OBRAS CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento OBRAS CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA S.A.S DDCRA 10 5 -18 CORREGIMIENTO LA PLAYA							
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo FEVD	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 3,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **OBRAS CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCT - OBRAS CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA SAS** identificada con el número de documento **9018019318** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 06 de marzo de 2024 con la Cuenta de Ahorros 800-055659 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **OBRAS CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCT** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **26 de mayo de 2026**.

Carlos Echeverri B

Carlos Andres Echeverri Bustamante
Vicepresidencia de Empresas



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA (ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

El suscrito **Representante legal**, identificado con **cédula de ciudadanía** nro. **8,567.130 de Soledad/Atlántico** certifico que la sociedad **OBRAS CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA SAS**, identificada con NIT. 901.801.931-8, en mi condición de **Representante legal** de la referida empresa, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de **Barranquilla**; luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983).

Los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide el 26-05-2026

DANNY RAFAEL CHARRIS ACUÑA
CC 8,567.130 DE SOLEDAD/ATLANTICO
Representante legal



NOTAS PARA EL FORMATO DE PERSONA JURÍDICA

NOTA 1. Este formato debe ser diligenciado por las personas jurídicas nacionales y las extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia

NOTA 2. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución como se indica a continuación:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica], identificado con [cédula de ciudadanía o Cédula de extranjería] nro. [CC con lugar de expedición], en mi condición de Representante Legal de [Razón social de la persona jurídica], identificada con NIT. [Incluir el número con dígito de verificación]; bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

NOTA 3. En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación, caso en el cual deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del procedimiento de contratación.

NOTA 4. Cuando la persona jurídica esté exonerada de aportes parafiscales de acuerdo con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1918 de 2016, **deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente.**

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento certifico que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

NOTA 5. Cuando la persona jurídica no haya tenido personal a cargo dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta deberá manifestarlo de la siguiente manera:



El suscrito [Nombre del Revisor Fiscal o Representante legal, según sea el caso], identificado con [cédula de ciudadanía o Cédula de extranjería] nro. [CC con lugar de expedición] y tarjeta profesional nro. [Incluir número de la T.P.] de la Junta Central de Contadores de Colombia [Para el revisor Fiscal], certifico que la sociedad [Razón social de la persona jurídica], identificada con NIT. [Incluir el número con dígito de verificación], en mi condición de [Representante legal o Revisor Fiscal] de la referida empresa; bajo la gravedad de juramento certifico que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del contrato no tuve personal a cargo y, por ende, no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

NOTA 6. Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo contrato ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901801931	8	OBRAS CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL1	CARRERA 10 #5-18 CORREG LA PLAYA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2021824	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-04	2026-05	1727680570	9489314999	E	2026/05/08	2026/05/09	BANCO DE OCCIDENTE	\$1,125,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 1234095495	CARO RETAMOSO CESAR ARMANDO	230301	30	\$1,750,025	\$227,800	EPS010	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF06	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$7,500	30	\$1,423,500	\$71,300
2	CC 8567130	CHARRIS ACUÑA DANNY RAFAEL	231001	30	\$1,750,025	\$240,000	EPS005	30	\$1,500,000	\$187,500	CCF06	30	\$1,500,000	\$60,000	14-23	30	\$1,500,000	\$7,900	30	\$1,500,000	\$75,000
Total Afiliados(2)					\$3,500,050	\$467,800			\$3,500,050	\$365,500			\$3,500,050	\$117,000			\$2,923,500	\$15,400		\$3,500,050	\$146,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$467,800	\$5,400	\$0	\$473,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$240,000	\$2,800	\$0	\$242,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$2,600	\$0	\$230,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$15,400	\$200	\$0	\$15,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	\$15,400	\$200	\$0	\$15,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$117,000	\$1,400	\$0	\$118,400
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	2	\$117,000	\$1,400	\$0	\$118,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$365,500	\$4,300	\$0	\$369,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$178,000	\$2,100	\$0	\$180,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$187,500	\$2,200	\$0	\$189,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$87,800	\$1,100	\$0	\$88,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$87,800	\$1,100	\$0	\$88,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$58,500	\$700	\$0	\$59,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$58,500	\$700	\$0	\$59,200
TOTAL				2	\$1,112,000	\$13,100	\$0	\$1,125,100

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
95e4d5b6e66e2a0847a855a9bbc2a8a4cf6a535b8433e64ea8e64764eb5138342b5c737555f700e9dd86e878e2c8e9eb

Número de Factura: FEVD-46

Fecha de Emisión: 20/05/2026

Fecha de Vencimiento: 19/06/2026

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito

Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria

Orden de pedido: CO1.PCCNTR.9437737

Fecha de orden de pedido: 17/04/2026

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: OBRAS CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA S.A.S

Nombre Comercial: OBRAS CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA S.A.S

Nit del Emisor: 901801931

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal:O-23

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica: 4111

País: Colombia

Departamento: Atlántico

Municipio / Ciudad: Barranquilla

Dirección: DDCRA 10 5 -18 CORREGIMIENTO LA PLAYA

Teléfono / Móvil: 3012400217

Correo: GERENCIAOCISAS@GMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 899999034

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: O-13;O-23

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Dirección: Calle 57 8-69

Teléfono / Móvil: 6015461500

Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	SEN001	Remocion o Escarificada de pañete en mal estado de paredes y pisos	MTK	280,00	\$ 18.720,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 995.904,00	19.00			\$ 5.241.600,00
2	SEN002	Resane y restitucion de mortero 1 4 Impermeabilizado	MTK	200,00	\$ 16.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 627.000,00	19.00			\$ 3.300.000,00
3	SEN003	Correccion y nivelacion de superficies en piso intervenido	MTK	102,00	\$ 25.900,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 501.942,00	19.00			\$ 2.641.800,00
4	SEN004	Reposicion y ajuste de enchape ceramico n muros y piso de los tanques en áreas deterioradas o intervenidas	MTK	350,00	\$ 24.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.629.250,00	19.00			\$ 8.575.000,00
5	SEN005	Restauración de la impermeabilización en paredes interiores de los tanques subterráneos	MTK	430,00	\$ 26.300,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.148.710,00	19.00			\$ 11.309.000,00
6	SEN006	Limpieza, restregado, enjuague, desinfección, y lavado a presión de paredes y fondo Tanque Calle 30	MTK	56,00	\$ 15.200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 161.728,00	19.00			\$ 851.200,00
7	SEN007	Limpieza, restregado, enjuague, desinfección, y lavado a presión de paredes y fondo Tanque Baranóa	MTK	45,00	\$ 15.200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 129.960,00	19.00			\$ 684.000,00

8	SEN008	Limpieza restregado, enjuague, desinfección, y lavado a presión de paredes y fondo Tanque Construcciones	MTK	98,00	\$ 15.200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 283.024,00	19.00		\$ 1.489.600,00
9	SEN009	Limpieza, restregado, enjuague, desinfección, y lavado a presión de paredes y fondo Tanque Galapaga	MTK	112,00	\$ 15.200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 323.456,00	19.00		\$ 1.702.400,00
10	SEN010	Limpieza y retiro de material sobrante, fuera del sitio de la obra	EA	4,00	\$ 864.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 656.640,00	19.00		\$ 3.456.000,00
11	SEN011	mediciones de Cloro Residual Libre y pH, antes de enviar el agua a la red de distribución, garantizando el cumplimiento de los parámetros establecidos en la Resolución 2115 de 2007.	EA	4,00	\$ 489.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 372.096,00	19.00		\$ 1.958.400,00
12	SEN012	mediciones de los parámetros de Fisicoquímicos y microbiológicos, mediante laboratorio acreditado por la autoridad por la entidad que cuente con la capacidad certificadora para dicho fin., garantizando el cumplimiento de lo establecido en la Resolución	EA	4,00	\$ 1.008.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 766.080,00	19.00		\$ 4.032.000,00
13	SEN013	MANTENIMIENTO DE TRAMPA DE GRASA 1 CON ALTA PRESENCIA DE GRASAS Y ACEITES INDUSTRIALES	MTQ	1,00	\$ 590.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 112.176,00	19.00		\$ 590.400,00
14	SEN014	MANTENIMIENTO DE TRAMPA DE GRASA 2 CON ALTA PRESENCIA DE GRASAS Y ACEITES INDUSTRIALES	MTQ	1,00	\$ 590.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 112.176,00	19.00		\$ 590.400,00
15	SEN015	MANTENIMIENTO DE TRAMPA DE GRASA 3 CON ALTA PRESENCIA DE GRASAS Y ACEITES INDUSTRIALES	MTQ	1,00	\$ 590.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 112.176,00	19.00		\$ 590.400,00
16	SEN016	RECOLECCION DISPOSICION FINAL EN SITIO AUTORIZADO EN EL DEPARTAMENTO	MTQ	3,00	\$ 468.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 266.760,00	19.00		\$ 1.404.000,00

Notas Finales

#\$36-02-00-008-920810; 9437737 ; jecastillam@sena.edu.co#\$

Línea de negocio: MANTENIMIENTOS VARIOS

Datos Totales



Documento generado el:
20/05/2026 22:04:41
Documento validado por la
DIAN:
20/05/2026 22:04:41
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	48416200
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	48416200
IVA	9199078
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	9199078
Total neto factura (=)	57615278
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 57615278

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	48.416.200,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	48.416.200,00
IVA	9.199.078,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	9.199.078,00
Total neto factura (=)	57.615.278,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 57.615.278,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764071655264 Rango desde: 1 Rango hasta: 3000 Vigencia: 2026-05-29